

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
VIERNES 13 DE OCTUBRE DEL 2017**

En el Callao, siendo las 11:00 am horas del día viernes 13 de octubre del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Víctor Aurelio, Pomalaya Verastegui Ricardo, Maza Rodríguez José Antonio, Gonzales Soto Emilio Julio, y los estudiantes Alejandria Yacila Marcos, Estrada Nuñez Teresa Alexandra, Rodríguez Arellano Alan Marcelo y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

**AGENDA**

1. Grados y Títulos.
2. Nuevo Proyecto de Investigación
3. Solicitud de Docentes.

Iniciada la sesión el Secretariado Académico dio lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de setiembre del 2017. Concluida la lectura los consejeros presentes en la sesión la aprobaron por unanimidad.

**INFORME:**

El Secretario Académico procedió a dar lectura del dictamen N° 017AA-2017-DEPE/FCE remitido por el Director de la Escuela Profesional de Economía a través del cual la alumna QUENAYA HUARACHI, Lizzeth solicita un acta adicional en el curso de "Técnicas de Elocución y Redacción" llevado en el semestre académico 2017 A. Pues la nota final que aparece consignada en dicho curso es errónea. El referido documento pasó a orden del día.

**PEDIDO**

No se formuló ningún pedido en esta sesión.

**DESARROLLO DE LA AGENDA.**

**I. GRADOS Y TITULOS**

El secretario académico procedió a dar lectura del oficio enviado por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que solicitan se les otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista según como corresponda en cada caso. El secretario Académico señala que son en total Cuatro (04) Títulos Profesionales. Luego de revisar prolijamente los expedientes y constatando que se halla en conformidad con lo que señala el reglamento, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento de los Títulos Profesionales de Economista al alumno solicitante, según el detalle siguiente:

**Título Profesional:**

**A. Modalidad de Examen Escrito**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AUDANTE-OJEDA-VICTOR FABUCCIO
2	ALLCCA-SOLIS-MARCO ANTONIO
3	QUISPE-ALEGRE-LYS GUISSELA
4	MORALES-TERRY-JANETH LOURDES

## **II. INFORME FINAL Y NUEVO PROYECTO**

El Secretario Académico puso en conocimiento de los asistentes a esta sesión del oficio N 052-UI-FCE remitido por la Unidad de Investigación a través del cual remite para su aprobación el Nuevo Proyecto de Texto presentado por el profesor Lic. Torre Padilla Abdías Armando titulado: TEXTO: EJERCICIOS Y SOLUCIONARIO PARA FINANZAS DE EMPRESAS II". Luego de revisar y constatar que la documentación presentada se hallaba conforme a lo que señala el reglamento, el Consejo de Facultad acordó: Aprobar el Nuevo Proyecto de Texto presentado por el mencionado profesor según el detalle siguiente:

DOCENTE	NUEVO PROYECTO
LIC. TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	"TEXTO: EJERCICIOS Y SOLUCIONARIO PARA FINANZAS DE EMPRESAS II"

## **III. SOLICITUD DE DOCENTES**

### **1) SOLICITUD DEL PROFESOR EDUARDO PERICHE YARLEQUE**

El Secretario Académico da lectura del expediente N° 01051391, donde el Secretario general remite la solicitud del docente Eduardo Periche Yarleque, quien solicita financiamiento por un monto de S/. 5, 472.00 (cinco mil cuatrocientos setenta idos mil soles) para participar en el Ciclo Taller de Tesis, para optar el grado de maestro de investigación y Docencia universitaria en la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao. Que mediante Informe N° 011-2017-ODD-FCE-UNAC presentado por el Director de la oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, indica que es procedente la solicitud de la subvención económica por un monto de S/. 5, 472.00 (cinco mil cuatrocientos setenta idos mil soles). Luego de una deliberación los miembros del consejo de Facultad acordaron OTORGAR, la subvención económica al docente EDUARDO PERICHE YARLEQUE, por el importe de S/. 5, 472.00 (cinco mil cuatrocientos setenta idos mil soles) para que participe en el CICLO TALLER DE TESIS, PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

### **2) SOLICITUD DEL PROFESOR RUBEN ARBAÑIL RIVADENEIRA**

El Secretario Académico da lectura del expediente N° 01052388, donde el Secretario general remite la solicitud del docente Ruben Orlando Arbañil Rivadeneira, quien solicita financiamiento por un monto de S/. 1, 601.00 (Un mil seiscientos soles) para participar en el IV ciclo de Doctorado en Educación en la escuela universitaria de postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Que mediante Informe N° 011-2017-ODD-FCE-UNAC presentado por el Director de la oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, indica que es procedente la solicitud de la subvención económica por un monto de S/. 1, 601.00 (cinco mil cuatrocientos setenta idos mil soles). Luego de una deliberación los miembros del consejo de Facultad acordaron OTORGAR, la subvención económica al docente RUBEN ORLANDO ARBAÑIL RIVADENEIRA, por el importe de S/. 1, 601.00 (Un mil seiscientos soles) para que participe en el IV CICLO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.

### **3) SOLICITUD DEL PROFESOR MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES**

El Secretario Académico da lectura del expediente N° 01052388, donde el Secretario general remite la solicitud del docente Máximo Calero Briones, quien solicita financiamiento por un monto de S/. 2, 600.00 (dos mil seiscientos soles) para participar en el Taller de Investigación Doctorado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Que mediante Informe N° 011-2017-ODD-FCE-UNAC presentado por el Director de la oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, indica que es procedente la solicitud de la subvención económica por un monto de S/. 2, 600.00 (dos mil seiscientos soles). Luego de una deliberación los miembros del consejo de Facultad acordaron OTORGAR, la subvención económica al docente MAZIMO CALERO BRIONES, por el importe de S/. 2, 600.00 (dos mil seiscientos soles) para participar en el TALLER DE INVESTIGACIÓN DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA.

## ORDEN DEL DÍA

### ACTA ADICIONAL

El Secretario Académico procedió a dar lectura del dictamen N° 017AA-2017-DEPE/FCE de 24 setiembre del presente año a través del cual el Director de la Escuela Profesional de Economía informó que el docente Gonzales Gonzales José Ignacio en la confección de su respectiva acta considero nota equivocada a un alumno(a). Por tal razón pide que el Consejo de Facultad autorice la impresión de acta adicional para subsanar el error cometido. Luego de deliberar brevemente sobre el pedido formulado por el Director de la Escuela Profesional se acordó: Aprobar la solicitud de Acta Adicional según el detalle siguiente:

- JOSÉ IGNACIO GONZALES GONZALES curso TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN (Semestre Académico 2017-A)

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA OBSERVADA	NOTA FINAL
1622125451	LIZZETH DAYANA QUENAYA HUARACHI	6	13

Siendo las 12:30 pm el presidente del consejo levanto la sesión.

En señal de conformidad con la presente firmaron:

  
.....  
Coronado Arrihuesa Pablo Mario  
Decano

  
.....  
Barrueto Pérez Enrique  
Secretario Académico

Consejeros:

  
.....  
Hoces Varillas Víctor Aurelio

  
.....  
Pomalaya Verastegui Ricardo

  
.....  
Gonzales Soto Emilio Julio

  
.....  
Maza Rodríguez, José Antonio

  
.....  
Estrada Núñez Teresa Alexandra

  
.....  
Alejandria Yacila Marcos

.....  
Rodríguez Arellano Alan Marcelo